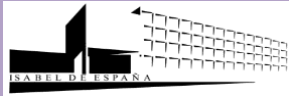


DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA



**I. E. S.
ISABEL DE ESPAÑA**

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
3º E.S.O. (1º P.D.C.)**

**CURSO
2023-2024**

NOTA ACLARATORIA. Este documento forma parte de la programación general del Departamento en la que se desarrollan más pormenorizadamente diferentes aspectos relacionados con la metodología, la evaluación, los criterios de calificación, la atención a la diversidad, actividades extraescolares y complementarias, etc. Para cualquier aclaración se ruega consultar dicho documento general.

ÍNDICE

3º ESO (1º PDC) – ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

| | |
|---|-----------|
| <i>Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)</i> | 2 |
| <i>Justificación de la programación didáctica:</i> | 3 |
| <i>Secuenciación y temporalización.....</i> | 11 |

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Centro educativo: IES ISABEL DE ESPAÑA

Estudio (nivel educativo): 3º ESO (1º PDC)

Docentes responsables: MARÍA ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

El curso de 1º PDC tiene 20 alumnas y alumnos de los cuales 10 son chicas y 10 son chicos (10 provienen de 1º de PMAR del curso pasado, uno de ellos se incorporó en el último trimestre). Los otros 10 alumnos y alumnas provienen de 2º de la ESO. El 60% (12 alumnos/as) del alumnado tiene materias pendientes relacionadas con este ámbito. De los 12 alumnos/as, 10 tienen 2 o más de 2 materias pendientes (BIG-1, FyQ-2, Mat-1, Mat-2, UEC-1, UEC-2).

Se trata por tanto de un grupo que, obviamente por estar encuadrado en el 1º de DIVERSIFICACIÓN, presenta importantes carencias y dificultades en el aprendizaje y en lo que respecta a las materias integradas en el ámbito científico-tecnológico son especialmente graves. Este diagnóstico ha podido confirmarse a través de la observación sobre el trabajo diario y las pruebas realizadas en las primeras semanas del curso. Así se observa que:

- El nivel medio en la competencia matemática es bastante bajo, con déficits en la realización de operaciones básicas y en el planteamiento y resolución de problemas numéricos, para los que no siguen las pautas de básicas de organización de información. En algunos casos, no manejan tampoco estrategias básicas para el cálculo mental.
- Muestran un desarrollo aceptable de la competencia lingüística en cuanto a la comprensión lectora, siendo capaces en la mayoría de los casos, de captar las ideas esenciales de un texto. No ocurre lo mismo en lo que respecta a la expresión escrita y oral, detectándose problemas de escasez de vocabulario y de cohesión sintáctica en la elaboración de sus argumentos.
- El manejo de fuentes documentales y de información, se circunscribe a la consulta a través de internet, sin criterios para su discriminación o filtrado, un escaso dominio autónomo de organizadores gráficos (cuadros, gráficos, esquemas, diagramas...) y una falta general de técnicas para el tratamiento y la gestión del conocimiento ligado a la materia.
- Los conocimientos previos sobre la materia en este nivel no son abundantes, en lo que respecta a la anatomía y la fisiología humana, en general son superficiales y no se presentan organizados. Asimismo, es de destacar que, respecto a los conocimientos sobre los aspectos ligados a la geología, el paisaje y el relieve, si bien mantienen conocimientos provenientes de cursos previos y materias relacionadas como la geografía, no están integrados en estructuras propias del conocimiento científico.

Puede concluirse que las principales dificultades están relacionadas con la *competencia matemática* y *competencias básicas en ciencia y tecnología* y la *competencia lingüística*. Por tanto, nos proponemos hacer especial hincapié en los aspectos que, desde el ámbito científico-tecnológico contribuyen al desarrollo de estas competencias. Por otra parte, además de dificultades en el aprendizaje, hemos de tener en cuenta que las alumnas y alumnos del programa, suelen presentar una baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo. Algunos de ellos también tienen seguimiento de servicios sociales por diferentes motivos. Será necesario, por tanto, ofrecer una propuesta didáctica motivadora, que incida en la funcionalidad de los aprendizajes, que potencie tanto su autonomía como el trabajo en equipo y su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y sobre todo que le permita alcanzar con éxito los objetivos propuestos, de modo que se refuerce su seguridad y autoestima.

Por último, tendremos en cuenta que, los contenidos de las diferentes disciplinas que forman el ámbito deben presentarse interconectados entre sí, de manera que el alumnado no las perciba como aprendizajes diferenciados, sino que los integre como parte de un mismo pensamiento científico. De esta manera, las Matemáticas le

proporcionarán las herramientas necesarias para adquirir un razonamiento lógico y ordenado, y le servirán para interpretar procesos y fenómenos de la naturaleza y de la sociedad; y, la Física y Química, Biología y Geología y Tecnología, le facilitarán la comprensión del mundo que nos rodea, proporcionándole las bases de una cultura científica que le permitan la toma de decisiones fundamentadas y la adquisición de hábitos saludables y de formas de vida más sostenible.

Propuestas de mejora planteadas en la memoria final de curso.

Análisis de la realidad del aula, teniendo en cuenta los datos de la evaluación inicial y la memoria final de 1º PMAR.

Justificación de la programación didáctica:

El presente curso escolar supone la aplicación de una nueva legislación educativa:

- LOMLOE – Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), en particular en 3ºESO, actualmente en estado de “borrador”.
- Instrucciones para la recuperación de materias o ámbitos en las etapas de educación secundaria y bachillerato, como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (publicada 07/09/2023).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 58, de 23 de marzo).
- Resolución n.º 744/2023, de 26 de junio de 2023, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se dictan instrucciones para la impartición de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el curso 2023-2024, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Resolución n.º 29/2023, de 16 de junio, de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento dirigidas a los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso 2023-2024.
- Orden de 31 de mayo de 2023, por la que se regulan de evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 110, de 8 de junio).

El currículo de 1º PDC gira pasa a articularse en torno a 6 Competencias Específicas, cada una asociada a diferentes Criterios de evaluación y Descriptores operativos de las Competencias Clave, según el Perfil de Salida del alumnado a fin de etapa, todo ello interrelacionado con la adquisición de Saberes Básicos, repartidos a su vez en 5 bloques.

Una vez determinados los diferentes niveles de competencia a través del diagnóstico inicial, organizamos la programación en 6 unidades, donde el enfoque competencial que parte de los criterios de evaluación, preside la metodología a emplear, aunque, a priori, el planteamiento es llevar a cabo una práctica docente flexible, recurriendo al trabajo individual y en pequeños grupos, dando un papel especial a las autonomía e iniciativa del alumnado, intercalando algunas visitas al laboratorio y potenciando las actividades que permitan el empleo de técnicas para el procesamiento de la información y herramientas que conduzcan a un aprendizaje colaborativo a la vez que autónomo.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

El **enfoque metodológico** además de lo señalado, con carácter general, en la primera parte de la programación del departamento, se sustentará en la realización de actividades y/o el desarrollo de situaciones de aprendizaje cuya finalidad sea que los contenidos se conviertan en conocimientos aplicables con eficacia.

Para favorecer un **aprendizaje significativo**, que conecte lo sabido o conocido con lo aprendido o aplicado, será importante utilizar tareas abiertas y motivadoras, conectadas con su etapa de desarrollo, es decir contextualizadas de forma adecuada al interés que despierta en el alumnado parte de la materia.

Por ello y de forma general, se propone combinar, a lo largo del desarrollo de cada una de las Unidades de Programación, espacios para la exposición por parte del docente del tema o al menos de sus objetivos y estructura para partir de una propuesta de actividades iniciales de activación de los conocimientos previos, de motivación o para centrar la cuestión, dado que como hemos comentado el alumnado ya maneja información previa, debemos propiciar una serie con actividades de desarrollo y de demostración del conocimiento del alumnado, para fijar algunos de esos conocimientos y competencias adquiridos se propiciará la aplicación en la realidad para lo cual las prácticas de laboratorio, el desarrollo de proyectos y la realización de exposiciones será muy útil si pretendemos incluir actividades de integración de todo lo “nuevo” en su contexto personal de aprendizaje y poder evaluar lo aprendido.

En el primer conjunto de **actividades de activación** se propiciará la realización de test, autoevaluaciones, preguntas exploratorias, lecturas o visualización de audiovisuales. Las **actividades de demostración** incluirán la realización y manejo de modelos, representaciones, organizadores gráficos, practicar la definición y la descripción, el uso de fórmulas, ejemplos, datos e información cuantitativa o cualitativa, conocer y analizar procesos o pautas, protocolos y condicionantes. Un papel fundamental en la enseñanza de las ciencias lo ocupan las **actividades de aplicación** tangible de lo aprendido, que en este nivel tendrán que ver con el incremento de su autonomía personal en la adquisición de hábitos de salud y comportamientos responsables con los cuidados a sí mismos y al medio que les rodea, mediante la puesta en común, desde la participación en un debate, a la plasmación creativa y original de una reflexión o experiencia, de **una investigación práctica** o documental.

Así apostar por un rol donde el docente varía de expositor a acompañante en el proceso de resolver un problema, en un híbrido de la metodología basada en la **enseñanza no directiva y la resolución de problemas** situados en un contexto real o simplemente teórico pero en ambos casos con relevancia para el alumnado y que impliquen desde consultar y/u obtener información pertinente, tomar o procesar datos, aportar o recabar criterios de solución claros y valorarlos en función de su eficacia y adecuación a los procedimientos científicos a ser capaces de poder efectuar un seguimiento y evaluación de la propia acción.

La existencia de un bloque común a todos los niveles de secundaria que bascula sobre la realización y el desarrollo de **Proyectos Científicos o de Investigación**, junto a la ejecución de trabajos generará un valor añadido desde el punto de vista metodológico pues propicia **situaciones de aprendizaje relativamente abiertas** donde el alumnado participa en el diseño de un plan de trabajo, debe tratar la información pertinente, seguir un protocolo establecido o diseñado por él, y realizar una síntesis final que presente el producto pactado, la comprobación de una hipótesis o la verificación de una teoría. El reparto de roles en el seno del equipo de trabajo deberá ser verificable y constituirá un valor añadido en la adquisición de competencias que remarcan el desarrollo del sentido de la iniciativa, el aprender a aprender y la competencia social y cívica en la medida que la tolerancia, la interrelación y la sociabilidad entre los compañeros sea observable en el producto final y en las conductas de los integrantes del grupo que pueden favorecerse incorporando **simulaciones** o **exposiciones** guiadas o improvisadas de situaciones reales de comunicación centradas en el tema trabajado.

A.2. Agrupamientos:

Dependiendo de la actividad abordaremos el **agrupamiento del alumnado** como un recurso más dentro de la estrategia metodológica general que aplicaremos a distintos contextos del modelo de enseñanza-aprendizaje, agrupamientos más pequeños (de dos o tres personas) e incluso el trabajo individual, pasando por el gran grupo donde se realizarán las exposiciones o las presentaciones de nuevos temas (actividades de activación) por parte del profesorado, o para la muestra del producto final de algún

trabajo o proyecto realizado en pequeños grupos. También se abordarán en esta modalidad de agrupamiento las lecturas o visualización de material en soporte audiovisual o multimedia, así como las actividades de aplicación en las que todo el alumnado participa en una fase de una tarea controlada, recolectando datos de los demás compañeros. El trabajo en pareja o en pequeño grupo para intercambiar y discutir resultados de actividades de reflexión individual para contrastar y compartir visiones será de gran utilidad dada la dificultad innata para hacerlo en mayor número pero que será a su vez una fase de la construcción de opiniones generales.

A.3. Espacios:

Se aprovecha el aula para llevar a cabo las actividades de la materia de Ámbito científico-tecnológico. Se utilizarán pizarras, proyectores y otros recursos audiovisuales para presentar los contenidos de manera visual y atractiva. Además, se promoverá el uso de recursos digitales y plataformas educativas en línea para complementar el aprendizaje.

A.4. Recursos:

Algunos recursos que se pueden emplear son:

- Documentos adaptados: Se utilizarán documentos que estén adaptados al nivel académico de los estudiantes y que presenten los contenidos de manera sencilla y comprensible.
- Materiales audiovisuales: Se utilizarán videos, presentaciones multimedia y otros recursos audiovisuales que ayuden a visualizar y comprender los conceptos de Biología, Matemáticas, Física y Química y Tecnología y Digitalización.
- Materiales manipulativos: Se utilizarán materiales manipulativos simples y accesibles, como bloques, fichas o modelos, que permitan a los estudiantes experimentar y comprender los conceptos de manera práctica.
- Recursos digitales: Se emplearán aplicaciones y recursos digitales interactivos que sean adecuados al nivel académico de los estudiantes y que les permitan practicar y reforzar los contenidos de manera autónoma.
- Libros de texto adaptados de diferentes editoriales.

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

- ▷ Visita a EcoParque (Primer trimestre).
- ▷ Otras actividades ofertadas a los centros educativos por las instituciones a lo largo del curso, desconocidas en este momento y que serán valoradas en el momento que se conozcan y cumplan con una serie de condiciones de seguridad e idoneidad para el alumnado y el enriquecimiento educativo del grupo.

B. Atención a la diversidad:

En cuanto a las medidas establecidas para **atender a la diversidad** en este nivel, a partir de los datos obtenidos en la evaluación inicial se diseñarán y aplicarán una serie de actividades a distinto nivel competencial de forma que, en y a lo largo de las distintas situaciones de aprendizaje podamos adecuar el trabajo del alumnado a unos resultados de aprendizaje acordes con las competencias específicas y los criterios de evaluación de la materia.

En fundamental prestar atención a la diversidad de necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Para ello, se implementarán las siguientes estrategias:

- Adaptación de los materiales y actividades: Se proporcionarán materiales y actividades diferenciadas, que se ajusten al nivel académico de cada estudiante. Se tendrán en cuenta las dificultades específicas de cada uno y se buscará ofrecer apoyos adicionales cuando sea necesario.
- Apoyo individualizado: Se brindará apoyo individualizado a aquellos estudiantes que presenten mayores dificultades. Esto puede incluir sesiones de refuerzo, tutorías personalizadas o adaptaciones en la evaluación.
- Trabajo en grupos heterogéneos: Se formarán grupos de trabajo heterogéneos, donde los estudiantes con mayor habilidad puedan apoyar a sus compañeros con más dificultades. Se promoverá la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los estudiantes.

C. Evaluación:

La evaluación será una herramienta clave para conocer el progreso de los estudiantes y adaptar la enseñanza a sus necesidades. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Evaluación formativa: Se realizarán evaluaciones periódicas para detectar las dificultades de los estudiantes y brindarles retroalimentación oportuna. Se utilizarán diferentes estrategias, como pruebas escritas, trabajos prácticos, observación y participación en clase.
- Evaluación sumativa: Se realizarán evaluaciones al final de cada unidad o tema para comprobar el nivel de adquisición de los contenidos. Se utilizarán pruebas escritas que reflejen los aprendizajes esperados.
- Adaptaciones en la evaluación: Se realizarán adaptaciones en la evaluación para aquellos estudiantes que presenten dificultades específicas. Esto puede incluir la simplificación de las tareas, la reducción del número de preguntas, la utilización de apoyos visuales o más tiempo para la realización de las pruebas.

El alumnado con materias pendientes: MAT-1, MAT-2, BIG-1, FYQ-2, UEC-1, UEC-2 relacionadas e integradas en el Ámbito Científico-Tecnológico, la superación de las mismas supondrá la superación de cualquiera de dichas materias, tal y como establece la orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa ESO y Bachillerato. Por otra parte, en previsión de que algunos alumnos/as no logran superar el AMB, se llevará a cabo un seguimiento de su progreso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación relacionados con las materias pendientes que se traten en cada evaluación, que permita valorar si se superan dichas materias.

En el caso del **alumnado absentista** o que por su **inasistencia reiterada** no pueda ser evaluado de forma continua, o por diferentes razones pierda dicho derecho tal y como en su momento se establezca por los órganos competentes sobre la base de lo establecido en la normativa, podrá presentarse a una prueba final en la que se procederá a evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas, tomando como referencia los criterios de evaluación que se desarrollan a través de los contenidos de las distintas unidades. Excepcionalmente, el departamento podrá acordar mecanismos de recuperación para aquel alumnado que bajo circunstancias especiales mantenga situaciones justificadas de inasistencia al centro, que deberán estar debidamente acreditadas.

Con vistas a **contribuir desde la materia al logro de objetivos de centro** se incorporarán actividades horizontales relacionadas con el **plan de lectura** y la adquisición de destrezas en el campo del desarrollo **de la competencia comunicativa** por lo que es preciso incorporar tanto al diseño, estructura y secuenciación de las actividades como al proceso de evaluación de aspectos esenciales como son: la comprensión tanto de lo que se lee o lo que se escucha, la transmisión escrita u oral de mensajes y el correcto uso de la lengua en diferentes contextos. En este mismo sentido se participará desde el área al desarrollo y la **construcción de valores** y actitudes mediante

el desarrollo de contenidos de carácter transversal tanto a través de las iniciativas emanadas de los distintos Ejes Temáticos de la Red Canaria-INNOVAS del centro como a la vez que se imparten los de la propia materia en relación con dichos temas (salud, medioambiente, solidaridad, igualdad, etc.).

Finalmente, en el **proceso de evaluación** estará presidido por el uso de **instrumentos de evaluación** (pruebas, tareas, actividades..) y los productos observables (trabajos, cuadernos, exposiciones, respuestas, ABP, etc.) que se indican en las fichas de las diferentes situaciones de aprendizaje y en el documento general, tomado como referencia los criterios establecidos en el decreto del currículo que los explicitan junto al resto de los componentes de cada uno indicadores y descriptores establecidos en las rúbricas que se diseñen o se tomen de referencia de los materiales curriculares de elección, aplicables a todas las actividades, tareas, pruebas, situaciones de aprendizajes que se desarrollen y generen productos o conductas y resultados observables para cada uno de los aspectos citados en los criterios de evaluación.

D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Dado el nivel académico bajo de los estudiantes, se implementarán estrategias específicas para el refuerzo y la recuperación de los contenidos. Algunas estrategias que se pueden emplear son:

- Sesiones de refuerzo: Se realizarán sesiones de refuerzo en horarios extraescolares para aquellos estudiantes que necesiten un apoyo adicional. Estas sesiones se centrarán en los contenidos que presenten mayores dificultades.
- Adaptación de actividades: Se adaptarán las actividades y tareas para que sean accesibles y comprensibles para los estudiantes con dificultades. Se proporcionarán ayudas visuales, ejemplos adicionales o explicaciones más detalladas.
- Uso de recursos adicionales: Se utilizarán recursos adicionales, como materiales de refuerzo, ejercicios prácticos o recursos digitales interactivos, que permitan a los estudiantes practicar y reforzar los contenidos de manera autónoma.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

Los objetivos de etapa se concretarán de la siguiente manera:

- Desarrollar habilidades científicas y tecnológicas básicas, como la observación, la experimentación, el razonamiento lógico y la resolución de problemas.
- Comprender los conceptos fundamentales de Biología, Matemáticas y Física y Química, como la célula, las operaciones matemáticas básicas y las leyes de la física y la química.
- Adquirir conocimientos sobre la diversidad de los seres vivos, los principios matemáticos y las leyes y fenómenos físicos y químicos más relevantes.
- Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, y uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomentar el interés y la curiosidad por la ciencia y la tecnología, así como la conciencia sobre la importancia de su estudio en la vida cotidiana y en la sociedad.

El referente de esta programación didáctica son los objetivos generales recogidos en el Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 58, de 23 de marzo).

Esta materia de Biología y Geología contribuye a los siguientes objetivos:

Con carácter general, atendiendo al desarrollo de las personas, esta programación contribuye al desarrollo de relaciones sociales y de lazos entre el alumnado, a través de la metodología y los planteamientos didácticos, y se concreta en su contribución a cuatro objetivos generales:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Este ámbito contribuye a estos cuatro objetivos mediante el planteamiento del trabajo en equipo, la responsabilidad compartida la gestión interna de los grupos, la resolución pacífica de los conflictos, la inclusión y el trato igualitario a todas las personas, además del enfoque general de la programación.

También contribuye al desarrollo personal desde un punto de vista más individual y académico, relacionado con el objetivo siguiente:

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Contribuye a este objetivo con un planteamiento de trabajo individual de creciente autonomía, acompañado de autoevaluación y meta cognición como herramientas de gestión y mejora del propio aprendizaje.

Del mismo modo, a través de las actividades, planteamientos didácticos y la elaboración de producciones específicas, contribuye a los objetivos siguientes:

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. La contribución a objetivo es una constante en la Programación, toda vez que pone en contacto al alumnado con fuentes digitales y con dispositivos tecnológicos para llevar a cabo una serie de tareas que le permitan desarrollar la competencia digital.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Y, como no podía ser de otro modo, la contribución más importante tiene relación con los dos objetivos siguientes:

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su

conservación y mejora.

Y al objetivo específico de nuestra Comunidad Autónoma, que promueve el conocimiento, respeto, valoración y conservación del patrimonio natural de nuestras islas, en este caso, con el estudio de los paisajes naturales, su origen y evolución, y propiciando el cuidado que merecen.

El **perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de su itinerario formativo.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que la provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos como consumidor.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y los beneficios de este último.

Las **competencias clave** que se deben adquirir son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de **descriptores operativos**. Estos descriptores operativos de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que, de la evaluación de estas últimas, pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y los objetivos previstos para la etapa.

En este mismo sentido se participará desde el área al desarrollo y la construcción de valores y actitudes tanto a través de las iniciativas emanadas de los distintos proyectos del centro mencionados en el documento general de la programación del departamento. Así se trabajará conforme a los acuerdos alcanzados para el desarrollo del **Plan de Comunicación Lingüística** a través de actividades para contribuir a la adquisición de la citada competencia, así como se abordará la iniciación y fomento de la lectura con la colaboración en las iniciativas diseñadas desde el Plan Lector. Se continuará apostando por abordar las Ciencias integrando en el modelo de enseñanza aprendizaje la perspectiva de género como un enfoque imprescindible para visibilizar a la mujer en este contexto, para trabajar en el fomento de las vocaciones científicas desde la igualdad de oportunidades y a través de una visión histórica de los acontecimientos científicos en clara vinculación con el diseño y desarrollo del **Plan de Igualdad** en proceso de elaboración.

Respecto a la RED CANARIA-InnovAS, las competencias y saberes básicos de la asignatura estarán directamente relacionados con:

- Eje 1 - Promoción de la Salud y Educación Emocional, mediante la construcción de actitudes y valores para el fomento de hábitos y conductas saludables.
- Eje 2 - Educación Ambiental y Sostenibilidad. Se fomentará un enfoque medioambiental para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible ODS, la protección y conservación del entorno y la gestión racional de los bienes ambientales.

Adicionalmente, algunos productos finales que el alumnado deberá elaborar también están relacionados con los demás ejes: Eje 3 - Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Eje 4 - Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares, Eje 5 - Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario, Eje 6 - Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad, Eje 7 - Familia y Participación Educativa y Eje 8 - Arte y Acción Cultural.

Secuenciación y temporalización.
SA N.º 1 “EL EQUIPAMIENTO PARA LA TRAVESÍA”

En esta situación de aprendizaje, el alumnado conocerá y aplicará destrezas científicas interdisciplinarias para resolver y explicar problemas y fenómenos naturales, incluyendo para ello, la búsqueda, selección y contraste de fuentes de datos científicos fiables, añadiendo la formulación de hipótesis y su comprobación experimental y el conocimiento de protocolos. Además, utilizarán modelos y documentación técnica que faciliten la creación de proyectos científicos y sus resultados, valorando el trabajo en equipo. Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante todo el curso.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida. | Saberes básicos Bloque I. | Técnicas de evaluación | Herramientas de evaluación | Instrumentos de evaluación |
|--------------------------|----------------------------|--|---|--|--|---|
| C 1 | CE 1.1 CE 1.2 CE 1.3 | CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE3 | Destrezas científicas y tecnológicas básicas: I.1 I.2 | - Observación sistemática. - Análisis de documentos y producciones. | - Registro anecdótico - Registro descriptivo - Diario de clase del profesorado | - Escritos - Presentaciones - Tecnológicos - Otros |
| C 2 | CE 2.1 CE 2.2 CE 2.3 | CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4 | I.3: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7 I.4: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 | | - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas | |
| C 3 | CE 3.1 CE 3.2 | CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE2, CE3 | | | | |
| C 4 | CE 4.5 | STEM1, STEM2, CD4, CD5, CPSAA5, CE3 | | | | |

Productos

- ⊙ Dibujos y esquemas
- ⊙ Poster
- ⊙ Trabajos en formato digital
- ⊙ Videos
- ⊙ Exposiciones orales
- ⊙ Informes

Tipos de evaluación según el agente

- Heteroevaluación:** realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar.
Coevaluación: realizada entre el alumnado.
Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

| Metodologías | Agrupamientos | Espacios | Recursos |
|---|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje cooperativo. ▪ Aprendizaje basado en proyectos. ▪ Aprendizaje basado en problemas. ▪ Aprender a pensar. Los modelos de enseñanza: ICIE, INV, IBAS, FORC, ORGP, EXPO, IGRU, EDIR. | Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Grupos heterogéneos (GHET) | Aula Aula con recursos TIC Laboratorio Salón de actos Casa Otros | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos web ▪ Multimedia ▪ Dispositivos móviles ▪ Ordenadores ▪ Portátiles ▪ PDI ▪ Sistema de proyección ▪ Textuales ▪ Gráficos ▪ Materiales específicos |

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA- InnovAS

- Promoción de la salud y la educación emocional
- Educación ambiental y sostenibilidad
- Igualdad y educación afectivo sexual y de género
- Comunicación lingüística, bibliotecas y radio escolar
- Cooperación para el desarrollo y la solidaridad

Actividades complementarias y extraescolares

| | | | |
|--|--|-----------------|------------------|
| Periodo implementación | Todo el curso | Nº de sesiones: | Trimestre: Todos |
| Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: | Biología y Geología. Física y Química. Matemáticas. Tecnología | | |
| Valoración del Ajuste | Desarrollo | | |
| | Propuestas de Mejora | | |

SA N.º 2 “¿QUÉ SABEMOS HACER Y APLICAR?”

En esta situación de aprendizaje se busca que el alumnado desarrolle competencias de resolución de problemas reales, uso de herramientas manuales y digitales, pensamiento científico y matemático, y aplicación de conocimientos en ciencia y tecnología. Además, se busca que los estudiantes identifiquen y describan fenómenos científico-técnicos, analicen información científica y resuelvan problemas técnicos, aplicando criterios de reutilización de materiales y ahorro energético.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. | Saberes básicos Bloque I. Destrezas científicas y tecnológicas básicas: I.5: 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 I.6 I.7 I.8: 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6 I.9 | Técnicas de evaluación - Observación sistemática. - Análisis de documentos y producciones. | Herramientas de evaluación - Registro anecdótico - Registro descriptivo - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas | Instrumentos de evaluación - Escritos - Presentaciones - Tecnológicos - Otros |
|--------------------------|-------------------------|---|---|--|---|---|
| C4 | CE 4.1 | CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CE3 | | | | |
| | CE 4.2 | STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3 | | | | |
| | CE 4.3 | CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CE3 | | | | |
| C6 | CE 6.3 | CCL2, CCL3, STEM2, CD1 | | | | |

Productos

- ⊙ Dibujos y esquemas
- ⊙ Poster
- ⊙ Trabajos en formato digital
- ⊙ Videos
- ⊙ Exposiciones orales
- ⊙ Informes

Tipos de evaluación según el agente

- Heteroevaluación:** realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar.
Coevaluación: realizada entre el alumnado.
Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

| Metodologías | Agrupamientos | Espacios | Recursos |
|---|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje cooperativo. ▪ Aprendizaje basado en proyectos. ▪ Aprendizaje basado en problemas. ▪ Aprender a pensar. Los modelos de enseñanza: ICIE, INV, IBAS, EXPO, IGRU, EDIR. | Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Grupos heterogéneos (GHET) | Aula Aula con recursos TIC Laboratorio Salón de actos Casa Otros | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos web ▪ Multimedia ▪ Dispositivos móviles ▪ Ordenadores ▪ Portátiles ▪ PDI ▪ Sistema de proyección ▪ Textuales ▪ Gráficos ▪ Materiales específicos |

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

- Promoción de la salud y la educación emocional
- Educación ambiental y sostenibilidad
- Igualdad y educación afectivo sexual y de género
- Comunicación lingüística, bibliotecas y radio escolar
- Cooperación para el desarrollo y la solidaridad

Actividades complementarias y extraescolares

| | | |
|--|---|--------------------|
| Periodo implementación | | Trimestre: Primero |
| Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: | Biología y Geología. Física y Química. Matemáticas. Tecnología. | |
| Valoración del Ajuste | Desarrollo | |
| | Propuestas de Mejora | |

SA N.º 3 “NUESTRO ENTORNO SOSTENIBLE”

En esta situación de aprendizaje, trataremos de centrar al alumnado en la situación de emergencia climática y la sostenibilidad medioambiental, tanto a nivel global como en las Islas Canarias. Estudiaremos las reacciones químicas relacionadas con la crisis climática, analizaremos los problemas socioambientales involucrados, incentivaremos la generación de medidas para mitigarlos y abordaremos el uso de energías renovables, la eficiencia energética y la importancia de un consumo responsable.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. | Saberes básicos Bloque II. | Técnicas de evaluación | Herramientas de evaluación | Instrumentos de evaluación |
|--------------------------|--------------------------------------|---|--|--|---|---|
| C4 | CE 4.4 | CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CC3 | Emergencia climática y sostenibilidad: II.1, II.2, II.3, II.4, II.5, II.6, II.7, II.8, II.9, II.10, II.11, II.12, II.13, II.14, II.15, II.16, II.17 | - Observación sistemática. - Análisis de documentos y producciones. - Encuestaciones | - Registro anecdótico - Registro descriptivo - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas | - Escritos - Presentaciones - Tecnológicos - Otros |
| C5 | CE 5.1 CE 5.2 CE 5.3 CE 5.4 | CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE | | | | |
| C6 | CE 6.1 CE 6.2 CE 6.3 | CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CC3, CC4, CE1 | | | | |

Productos

- ⊙ Dibujos y esquemas
- ⊙ Poster
- ⊙ Trabajos en formato digital
- ⊙ Videos
- ⊙ Exposiciones orales
- ⊙ Informes

Tipos de evaluación según el agente

- Heteroevaluación:** realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar.
- Coevaluación:** realizada entre el alumnado.
- Autoevaluación:** realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

| Metodologías | Agrupamientos | Espacios | Recursos |
|---|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje cooperativo. ▪ Aprendizaje basado en proyectos. ▪ Aprendizaje basado en problemas. ▪ Aprender a pensar. Los modelos de enseñanza: ICIE, INV, IBAS, EXPO, IGRU, EDIR. | Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Grupos heterogéneos (GHET) | Aula Aula con recursos TIC Laboratorio Salón de actos Casa Otros | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos web ▪ Multimedia ▪ Dispositivos móviles ▪ Ordenadores ▪ Portátiles ▪ PDI ▪ Sistema de proyección ▪ Textuales ▪ Gráficos ▪ Materiales específicos |

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

- Promoción de la salud y la educación emocional
- Educación ambiental y sostenibilidad
- Igualdad y educación afectivo sexual y de género
- Comunicación lingüística, bibliotecas y radio escolar
- Cooperación para el desarrollo y la solidaridad

Actividades complementarias y extraescolares

| | | |
|--|---|--------------------|
| Periodo implementación | | Trimestre: Primero |
| Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: | Biología y Geología. Física y Química. Matemáticas. Tecnología. | |
| Valoración del Ajuste | Desarrollo | |
| | Propuestas de Mejora | |

SA N.º 4 “LO MÁS PEQUEÑO Y LO MÁS GRANDE, TODO ESTÁ CONECTADO”

A través de esta situación de aprendizaje estudiaremos la estructura y función de la célula, así como los niveles de organización de la materia viva. Además, aprenderemos las propiedades de la materia. Investigaremos la estructura del átomo y las transformaciones químicas. También analizaremos las fuerzas eléctricas y magnéticas, así como la geosfera y los efectos de la gravedad. En resumen, esta situación de aprendizaje nos permitirá comprender la vida microscópica, la estructura de la materia y las fuerzas naturales.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. | Saberes básicos Bloque III. Entre el micro y el macromundo: | Técnicas de evaluación | Herramientas de evaluación | Instrumentos de evaluación |
|--------------------------|--------------------------------------|--|---|---|---|---|
| C5 | CE 5.1 CE 5.2 CE 5.3 CE 5.4 | CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3 | III.1, III.2, III.3, III.4, III.5, III.6, III.7, III.8, III.9, III.10, III.11, III.12, III.13, III.14, III.15 | - Observación sistemática. - Análisis de documentos y producciones. - Encuestaciones. | - Registro anecdótico - Registro descriptivo - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas | - Escritos - Presentaciones - Tecnológicos - Otros |

Productos

- ⊙ Dibujos y esquemas
- ⊙ Poster
- ⊙ Trabajos en formato digital
- ⊙ Videos
- ⊙ Exposiciones orales
- ⊙ Informes

Tipos de evaluación según el agente

- Heteroevaluación:** realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar.
Coevaluación: realizada entre el alumnado.
Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

| Metodologías | Agrupamientos | Espacios | Recursos |
|---|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje cooperativo. ▪ Aprendizaje basado en proyectos. ▪ Aprendizaje basado en problemas. ▪ Aprender a pensar. Los modelos de enseñanza: ICIE, INV, IBAS, EXPO, IGRU, EDIR. | Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Grupos heterogéneos (GHET) | Aula Aula con recursos TIC Laboratorio Salón de actos Casa Otros | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos web ▪ Multimedia ▪ Dispositivos móviles ▪ Ordenadores ▪ Portátiles ▪ PDI ▪ Sistema de proyección ▪ Textuales ▪ Gráficos ▪ Materiales específicos |

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

- Promoción de la salud y la educación emocional
- Educación ambiental y sostenibilidad
- Igualdad y educación afectivo sexual y de género
- Comunicación lingüística, bibliotecas y radio escolar
- Cooperación para el desarrollo y la solidaridad

Actividades complementarias y extraescolares

| | | |
|--|---|--------------------|
| Periodo implementación | | Trimestre: Segundo |
| Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: | Biología y Geología. Física y Química. Matemáticas. Tecnología. | |
| Valoración del Ajuste | Desarrollo | |
| | Propuestas de Mejora | |

SA N.º 5 “TU PLAN DE VIDA”

A lo largo de esta situación de aprendizaje el alumnado se adentrará en el papel y la importancia de los órganos de los sentidos, los receptores sensoriales, los centros de coordinación, sus alteraciones y los efectos de estas sobre las personas, el origen, las repercusiones y prevención de las adicciones, el diseño y la puesta en marcha de planes de vida saludable, la valoración de los trasplantes y la donación para mejorar y salvar la vida de las personas. Además abordaremos las repercusiones del azar y la toma de decisiones respecto a estudios estadísticos.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. | Saberes básicos Bloque IV. Plan de vida saludable: IV.1, IV.2, IV.3, IV.4, IV.5, IV.6, IV.7, IV.8, IV.9 | Técnicas de evaluación - Observación sistemática. - Análisis de documentos y producciones. - Encuestaciones. | Herramientas de evaluación - Registro anecdótico - Registro descriptivo - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas | Instrumentos de evaluación - Escritos - Presentaciones - Tecnológicos - Otros |
|--------------------------|-------------------------|--|--|---|---|---|
| C1 | CE 1.3 | CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE3 | | | | |
| C3 | CE 3.1 CE 3.2 | CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE2, CE3 | | | | |

Productos

- ⊙ Dibujos y esquemas
- ⊙ Poster
- ⊙ Trabajos en formato digital
- ⊙ Videos
- ⊙ Exposiciones orales
- ⊙ Informes

Tipos de evaluación según el agente

- Heteroevaluación:** realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar.
- Coevaluación:** realizada entre el alumnado.
- Autoevaluación:** realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

| Metodologías | Agrupamientos | Espacios | Recursos |
|--|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje cooperativo. ▪ Aprendizaje basado en proyectos. ▪ Aprendizaje basado en problemas. ▪ Aprender a pensar. Los modelos de enseñanza: ICIE, INV, IBAS, EXPO, IGRU, EDIR, FORC | Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Grupos heterogéneos (GHET) | Aula Aula con recursos TIC Laboratorio Salón de actos Casa Otros | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos web ▪ Multimedia ▪ Dispositivos móviles ▪ Ordenadores ▪ Portátiles ▪ PDI ▪ Sistema de proyección ▪ Textuales ▪ Gráficos ▪ Materiales específicos |

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

- Promoción de la salud y la educación emocional
- Educación ambiental y sostenibilidad
- Igualdad y educación afectivo sexual y de género
- Comunicación lingüística, bibliotecas y radio escolar
- Cooperación para el desarrollo y la solidaridad

Actividades complementarias y extraescolares

| | | |
|--|---|--------------------|
| Periodo implementación | | Trimestre: Segundo |
| Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: | Biología y Geología. Física y Química. Matemáticas. Tecnología. | |
| Valoración del Ajuste | Desarrollo | |
| | Propuestas de Mejora | |

SA N.º 6 “ENCUENTRA LAS SIMILITUDES”

En esta situación de aprendizaje el alumnado se introducirá en el análisis, la importancia, los riesgos naturales y el cuidado de los paisajes y la geología de las Islas Canarias, el origen, la evolución y los procesos geológicos a las que han estado sometidas. Además, aplicarán conceptos matemáticos necesarios para la realización de maquetas capaces de aportar el conocimiento de las propiedades de los paisajes de las islas.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. | Saberes básicos Bloque V. La geometría de los paisajes de Canarias: V.1, V.2, V.3, V.4, V.5, V.6 | Técnicas de evaluación - Observación sistemática. - Análisis de documentos y producciones. - | Herramientas de evaluación - Registro anecdótico - Registro descriptivo - Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Formularios - Rúbricas | Instrumentos de evaluación - Escritos - Presentaciones - Tecnológicos - Otros |
|--------------------------|-------------------------|---|--|---|---|---|
| C1 | CE 1.1 | CCL3, CD1, CPSAA4, CE3 | | | | |
| | CE 1.2 | CCL3, CD1, CPSAA4, CE3 | | | | |
| C2 | CE 2.1 | CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CE3 | | | | |
| | CE 2.2 | CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3 | | | | |
| C4 | CE 4.5 | STEM1, STEM2, CD4, CD5, CPSAA5, CE3 | | | | |

Productos

- ⊙ Dibujos y esquemas
- ⊙ Poster
- ⊙ Trabajos en formato digital
- ⊙ Videos
- ⊙ Exposiciones orales
- ⊙ Informes

Tipos de evaluación según el agente

- Heteroevaluación:** realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar.
Coevaluación: realizada entre el alumnado.
Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

| Metodologías | Agrupamientos | Espacios | Recursos | |
|--|--|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje cooperativo. ▪ Aprendizaje basado en proyectos. ▪ Aprendizaje basado en problemas. ▪ Aprender a pensar. Los modelos de enseñanza: ICIE, INV, IBAS, EXPO, IGRU, EDIR, FORC, DEDU | Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Grupos heterogéneos (GHET) | Aula Aula con recursos TIC Laboratorio Salón de actos Casa Otros | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos web ▪ Multimedia ▪ Dispositivos móviles ▪ Ordenadores ▪ Portátiles | <ul style="list-style-type: none"> ▪ PDI ▪ Sistema de proyección ▪ Textuales ▪ Gráficos ▪ Materiales específicos |

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

- Promoción de la salud y la educación emocional
- Educación ambiental y sostenibilidad
- Igualdad y educación afectivo sexual y de género
- Comunicación lingüística, bibliotecas y radio escolar
- Cooperación para el desarrollo y la solidaridad

Actividades complementarias y extraescolares

| | | |
|--|---|--------------------|
| Periodo implementación | | Trimestre: Tercero |
| Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: | Biología y Geología. Física y Química. Matemáticas. Tecnología. | |
| Valoración del Ajuste | Desarrollo | |
| | Propuestas de Mejora | |